

1999 SEP 14 AM 11:04

Guayaquil, 11 de Agosto de 1.999

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,  
Ciudad

q/h

Expediente No 78885-97

Señor Intendente:

Para los fines legales consiguientes, cúmplenos comunicarle que con fecha 22 de Julio del presente año, procedimos a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de CROMASAR S. A. la transferencia de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, contenidas en el Título No. 1 que realiza la Compañía PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS PARESOCI COMPAÑIA LIMITADA (antes Pareja y Franco Compañía Limitada), representada por su Vicepresidente Ab. Fernando Pareja Cordero, con RUC No. 0990628645001 a favor del Sr. JOSE GREGORIO ARGOMEDO GARCIA, con C. I. No. 0910377225.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad chilena.

Atentamente,

p' CROMASAR S. A.

*Sara León Alvear*

Sara León Alvear

PRESIDENTA

C. I. No. 0901794263

33906